

Bello, 04 de Agosto de 2026

Doctor
JHON ANDERSON ARANGO ARBOLEDA
Presidente
Concejo Municipal
Bello, Antioquia

Asunto: Propuesta de Prestación de Servicios

Respetado doctor ARANGO ARBOLEDA:

Por medio de la presente me permito someter a su consideración propuesta de prestación de servicios en el "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR APOYO TÉCNICO A LA OFICINA DE TALENTO HUMANO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO".

En desarrollo del objeto de esta propuesta se desarrollarán las siguientes actividades, sin perjuicio de las demás que guardando relación con el objeto del contrato que se llegare a suscribir, me sean asignadas por el Concejo Municipal de Bello:

1. Brindar apoyo asistencial a la Oficina de Talento Humano en la ejecución de actividades relacionadas con el bienestar laboral y la promoción de condiciones de trabajo saludables.
2. Apoyar la organización, actualización y archivo de la documentación relacionada con Seguridad y Salud en el Trabajo, conforme a las directrices impartidas por la supervisión del contrato y el responsable del SG-SST.
3. Acompañar las jornadas de capacitación, sensibilización y socialización en temas de Seguridad y Salud en el Trabajo dirigidas a servidores públicos y contratistas del Concejo Municipal de Bello.
4. Apoyar la programación y logística de actividades preventivas en materia de riesgos laborales, pausas activas, ergonomía y autocuidado.
5. Apoyar las actividades de bienestar institucional que adelanta la Oficina de Talento Humano, en coordinación con las demás dependencias del Concejo Municipal.

6. Las demás actividades que le sea direccionadas desde la Oficina de Talento Humano y el despacho del Concejo Municipal.

Valor de la Propuesta: DOCE MILLONES DE PESOS (\$12.000.000)

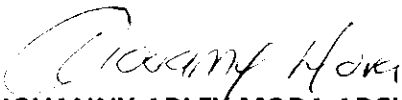
Forma de pago: La que se llegare a acordar por las partes, respetando los procedimientos internos que para tal efecto tenga establecida la Entidad.

Término de Duración: Cuatro (04) meses o el término que sea requerido por la Entidad.

Inexistencia de relación laboral: Certifico que la ejecución del contrato que se llegare a suscribir no genera vínculo o relación de carácter laboral con el Concejo de Bello ni origina el pago de prestaciones sociales.

Inexistencia de inhabilidades e incompatibilidades: Bajo la gravedad del juramento, declaro que no me encuentro incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades contempladas en la Constitución Política, la leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1148 de 2009 y demás disposiciones concordantes.

Cordialmente,


GIOVANNY ARLEY MORA ARCILA
giovannyarleymora@gmail.com
3015295502

GIOVANNY ARLEY

MORA ARCILA



EXPERIENCIA LABORAL

En el año 2010 me gradué de la Universidad de Antioquia, donde me especialicé en Ingeniería Industrial. Durante mi estancia en la universidad, participé en varios proyectos de investigación y desarrollo, lo que me permitió adquirir experiencia en el manejo de equipos y en la resolución de problemas.

Después de graduarme, comencé a trabajar en la empresa ABC, donde me desempeñé como Ingeniero Industrial. Durante mi tiempo en esta empresa, participé en varios proyectos de optimización de procesos, lo que me permitió adquirir experiencia en el manejo de equipos y en la resolución de problemas. Actualmente, estoy buscando una oportunidad que me permita seguir desarrollando mi carrera profesional.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Me gradué de la Universidad de Antioquia, donde me especialicé en Ingeniería Industrial. Durante mi estancia en la universidad, participé en varios proyectos de investigación y desarrollo, lo que me permitió adquirir experiencia en el manejo de equipos y en la resolución de problemas.

HABILIDADES

Me considero una persona responsable, organizada y con capacidad de trabajo en equipo. Tengo experiencia en el manejo de equipos y en la resolución de problemas. Me gusta aprender y me gusta trabajar en entornos desafiantes.

Me considero una persona responsable, organizada y con capacidad de trabajo en equipo. Tengo experiencia en el manejo de equipos y en la resolución de problemas. Me gusta aprender y me gusta trabajar en entornos desafiantes. Actualmente, estoy buscando una oportunidad que me permita seguir desarrollando mi carrera profesional.

REFERENCIAS

MARLO GIOVANNY FLÓREZ
Ingeniero Industrial / Corinto, Antioquia
+57 300 788 2448

SANDRA JULIANA ZAPATA ARCILA
Administradora de Empresas / Universidad de Antioquia
+57 314 591 8765

La República de Colombia
en su nombre

El Jefe de la Oficina

Asesor

Aprobado por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de
Antioquia, Según Resolución No. 008005 del 21 de Junio de 1994.

Confianza en

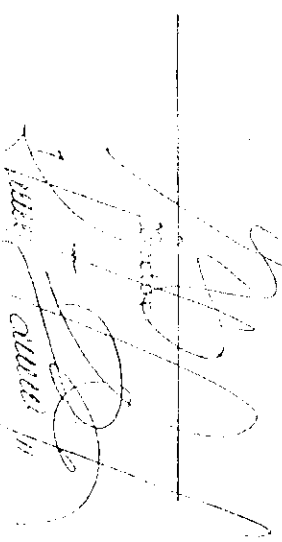
Giovanny Rely Mora Roldán

Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Antioquia

El Titulo de

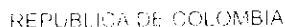
Bachiller Académica

Por medio de haber cursado y aprobado los estudios
correspondientes al Nivel de Educación Media
Académica, según los planes y programas vigentes



Secretario

Expedido en Medellín, a 30 de Mayo de 1994.



El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

GIOVANNY ARLEY MORA ARCILA

Con Cedula de Ciudadania No. 71360490

*Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad. le confiere el*

Título de

**TECNÓLOGO EN
GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO
AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL**

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Medellín,
a los veintinueve (29) días del mes de julio de dos mil veintidos (2022)

ACKNOWLEDGMENTS

Paula S.

1995, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 2679, 2680, 2681, 26

DEPARTMENT OF MATHEMATICS, UNIVERSITY OF CALIFORNIA, SAN DIEGO, CA 92092, U.S.A.
E-MAIL: JIM@MATH.UCLA.EDU

65581887 - 25-07-2022

1. *Chlorophyll a* (Chl *a*)



EL PROCESO DE NOMINA

CERTIFICA:

Que el Señor GIOVANNY ARLEY MORA ARCILA, identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 71.360.490 de Medellín (ANTIOQUIA), se desempeñó como Auxiliar de Laboratorio I, con contrato a término fijo inferior a un año desde el día tres (3) de marzo de 2025 hasta el día veintidos (22) de diciembre de 2025.

El Señor GIOVANNY ARLEY MORA ARCILA tuvo otros contratos de trabajo con la Corporación que se cumplieron en las siguientes fechas:

1. Desde el 15 de enero de 2019 hasta el 22 de diciembre de 2019
2. Desde el 20 de enero de 2020 hasta el 20 de diciembre de 2020
3. Desde el 06 de abril de 2021 hasta el 22 de diciembre de 2021
4. Desde el 11 de enero de 2022 hasta el 16 de diciembre de 2022
5. Desde el 10 de enero de 2023 hasta el 19 de diciembre de 2023
6. Desde el 15 de enero de 2024 hasta el 18 de diciembre de 2024

Funciones:

- Apoyar al personal técnico en lo referente a la preparación de materiales e insumos necesarios para la realización de los ensayos.
- Recibir las muestras suministradas por los clientes según los procedimientos establecidos.
- Realizar la recepción y codificación de los implementos e insumos adquiridos y mantener actualizado el inventario de bienes del Laboratorio.
- Realizar el proceso de eliminación de los residuos peligrosos y sustancias químicas generadas de los respectivos ensayos.
- Realizar el descarte de las muestras procesadas: microbiológicas, fisicoquímicas e instrumentales.
- Realizar actividades de apoyo para el buen funcionamiento de las áreas administrativas y técnicas del laboratorio, como son: trámites de papelería y mensajería, entre otros, incluyendo desplazamientos por fuera de las instalaciones del Laboratorio.
- Mantener absoluta reserva de la información a la que se pueda acceder por motivo de las actividades desarrolladas.
- No divulgar información a terceros sin autorización del Laboratorio.
- Apoyar y contribuir con el mejoramiento y mantenimiento del sistema de gestión del Laboratorio.



CORPORACIÓN
INTERUNIVERSITARIA
DE SERVICIOS

NIT: 811.003.209-8

-
- Demás actividades asignadas por el jefe inmediato.

Medellín, 04 de agosto de 2026

Cordialmente,


LAURA RIOS RIOS
Jefe de nómina

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CIUDADANO Y CIUDADANA

71360490

IDENTIFICACION

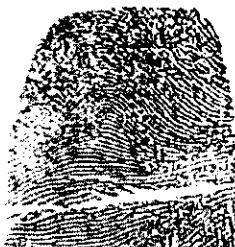
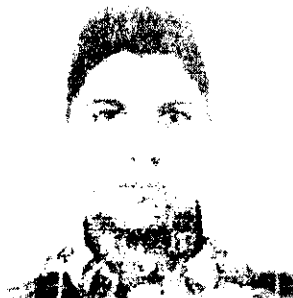
MORA ARCILA

GIOVANNY ARLEY

IDENTIFICACION

Giovanny Arley Mora

FIRMA



IMPORTE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 28-ENE-1983

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72
ESTATURA

B+
G S. RH

M
SEXO

16-ABR-2001 MEDELLIN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Ivan Bogus Escobar
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN BOGUS ESCOBAR



P-0100100-14095102-M-0071360490-20011019

0371001291A 01 103670630

71360400

PERTINENCE A L'UNION

1913

1913

APRIL 1913

PROFESSOR A

GIOVANNY ARLEY

LUM

PONAL

AUX. PONAL

PROFESSOR

BACHELLER





FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Mora	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Arcila	NOMBRES Giovanny Arley
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 71360490	GENERO F ☐ M ☒ NB ☐	NACIONALIDAD COL ☒ EXTRANJERO ☐
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☒ SEGUNDA CLASE ☐	NÚMERO 71360490	D.M. 48
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 28 MES 01 AÑO 1983 PAÍS COLOMBIA DEPTO. ANTIOQUIA MUNICIPIO MEDELLIN	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA PAÍS _____ DEPTO. _____ MUNICIPIO _____ TELÉFONO _____ EMAIL giovannyarleymora@gmail.com	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA														
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)														
EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	1999

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)							
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:							
TC (TÉCNICA)	TL (TECNOLÓGICA)	TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)	UN (UNIVERSITARIA)				
ES (ESPECIALIZACIÓN)	MG (MAESTRÍA O MAGISTER)	DOC (DOCTORADO O PHD)					
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).							
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	4	X		GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	07	2022	

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO, EN LA MODALIDAD, ESCRIBA.

INF (EDUCACIÓN INFORMAL)

TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

4

IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5

GERENCIA PUBLICA

LOGRO Y MANEJO DE RECURSOS

¿Ha tenido experiencia laboral donde haya administrado recursos económicos y/o personal?:	Nombre de la Entidad / Organización:	¿Cuántos empleados tiene o tenía en la Entidad/Organización?:
	CIS	
Si tiene o tuvo personal a cargo, indique cuantos:	Si se le asignaron recursos económicos, indique el valor en pesos:	Describa un logro sobresaliente de su gestión:

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Nombre de la Entidad / Organización:	Cargo en Entidad Pública:	
CIS		
Calificación Obtenida:	Escala de Calificación:	Fecha Inicio: Día Mes Año Fecha Fin: Día Mes Año

6

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																										
EMPRESA O ENTIDAD CIS				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA																		
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO MEDELLÍN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD																		
TELÉFONOS 6042195512			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO																		
			Día		15		Mes		01		Año		2019		Día		22		Mes		12		Año		2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1462 - 2017 APOYO A LA GESTIÓN			DEPENDENCIA AUXILIAR DE LABORATORIO					DIRECCIÓN CARRERA 53 70 1 MEDELLÍN																		

7

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE																										
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS																		
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO																		
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO																		
			Día:				Mes:				Año:				Día:				Mes:				Año:			
ÁREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN																		

8

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	6	11
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

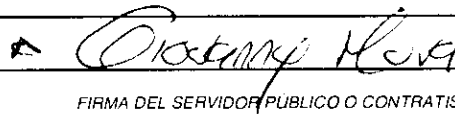
9

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ... NO ... ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

10

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Particulars	Debit	Credit	Total

Particulars	Debit	Credit	Total

DECLARATION OF ACCURACY OF THE INFORMATION PROVIDED

I, the undersigned, hereby declare that the information provided in the above statement is true and correct to the best of my knowledge and belief, and that I am not aware of any circumstances which might render the same inaccurate or misleading.

I hereby declare that I am not aware of any circumstances which might render the above information inaccurate or misleading.

DECLARATION OF ACCURACY OF THE INFORMATION PROVIDED

I, the undersigned, hereby declare that the information provided in the above statement is true and correct to the best of my knowledge and belief, and that I am not aware of any circumstances which might render the same inaccurate or misleading.

Particulars	Debit	Credit	Total

Signature

1. The first part of the document is a header section containing the title and the author's name. The title is "The History of the United States" and the author is "John F. Kennedy".

THE HISTORY OF THE UNITED STATES

The second part of the document is a table of contents. It lists the chapters and their corresponding page numbers. The chapters are: "The Discovery of America", "The First Settlements", "The American Revolution", "The Civil War", "The Reconstruction Era", "The Gilded Age", "The Progressive Era", "The World War Era", "The New Deal", and "The Cold War".

The third part of the document is a list of the chapters. The chapters are: "The Discovery of America", "The First Settlements", "The American Revolution", "The Civil War", "The Reconstruction Era", "The Gilded Age", "The Progressive Era", "The World War Era", "The New Deal", and "The Cold War".

The fourth part of the document is a list of the chapters. The chapters are: "The Discovery of America", "The First Settlements", "The American Revolution", "The Civil War", "The Reconstruction Era", "The Gilded Age", "The Progressive Era", "The World War Era", "The New Deal", and "The Cold War".

Chapter	Page
The Discovery of America	1
The First Settlements	2
The American Revolution	3
The Civil War	4
The Reconstruction Era	5
The Gilded Age	6
The Progressive Era	7
The World War Era	8
The New Deal	9
The Cold War	10

THE HISTORY OF THE UNITED STATES

The fifth part of the document is a list of the chapters. The chapters are: "The Discovery of America", "The First Settlements", "The American Revolution", "The Civil War", "The Reconstruction Era", "The Gilded Age", "The Progressive Era", "The World War Era", "The New Deal", and "The Cold War".

The sixth part of the document is a list of the chapters. The chapters are: "The Discovery of America", "The First Settlements", "The American Revolution", "The Civil War", "The Reconstruction Era", "The Gilded Age", "The Progressive Era", "The World War Era", "The New Deal", and "The Cold War".

THE HISTORY OF THE UNITED STATES

The seventh part of the document is a list of the chapters. The chapters are: "The Discovery of America", "The First Settlements", "The American Revolution", "The Civil War", "The Reconstruction Era", "The Gilded Age", "The Progressive Era", "The World War Era", "The New Deal", and "The Cold War".

Chapter	Page
The Discovery of America	1
The First Settlements	2
The American Revolution	3
The Civil War	4
The Reconstruction Era	5
The Gilded Age	6
The Progressive Era	7
The World War Era	8
The New Deal	9
The Cold War	10

The eighth part of the document is a list of the chapters. The chapters are: "The Discovery of America", "The First Settlements", "The American Revolution", "The Civil War", "The Reconstruction Era", "The Gilded Age", "The Progressive Era", "The World War Era", "The New Deal", and "The Cold War".

Formulario 1042

El presente formulario debe ser llenado por el contribuyente o el representante autorizado del contribuyente, en el caso de una entidad, para declarar los ingresos y el excedente de los dividendos y de los intereses.

País de origen	País

El presente formulario debe ser llenado por el contribuyente o el representante autorizado del contribuyente, en el caso de una entidad, para declarar los ingresos y el excedente de los dividendos y de los intereses.

DECLARACIÓN DE INGRESOS Y DIVIDENDOS Y DE INTERESES Y EXCEDENTES DE DIVIDENDOS Y DE INTERESES

El presente formulario debe ser llenado por el contribuyente o el representante autorizado del contribuyente, en el caso de una entidad, para declarar los ingresos y el excedente de los dividendos y de los intereses.

País de origen	País

El presente formulario debe ser llenado por el contribuyente o el representante autorizado del contribuyente, en el caso de una entidad, para declarar los ingresos y el excedente de los dividendos y de los intereses.

El presente formulario debe ser llenado por el contribuyente o el representante autorizado del contribuyente, en el caso de una entidad, para declarar los ingresos y el excedente de los dividendos y de los intereses.

El presente formulario debe ser llenado por el contribuyente o el representante autorizado del contribuyente, en el caso de una entidad, para declarar los ingresos y el excedente de los dividendos y de los intereses.

El presente formulario debe ser llenado por el contribuyente o el representante autorizado del contribuyente, en el caso de una entidad, para declarar los ingresos y el excedente de los dividendos y de los intereses.

El presente formulario debe ser llenado por el contribuyente o el representante autorizado del contribuyente, en el caso de una entidad, para declarar los ingresos y el excedente de los dividendos y de los intereses.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Tipo Evaluación: Pre-Ingreso

Conceptos Especiales: No Aplica

Bélico Arrieta

C.C. 101116

1645712

GIOVANNY ARLEY MORA ARCILA

C.C. 7160490

Masculino

Fecha de Nacimiento: 41 años

Fecha de Evaluación

Salud Física

Salud Mental

Rendimiento

CONTRATISTA

Pensamiento Natural

Pensamiento Natural

Objetivo: Pensamiento Natural sin Actividad Económica

El presente concepto médico ocupacional se emite de acuerdo a la Resolución 1843 de 2016 de acuerdo con el perfil del cargo definido por la empresa y según los hallazgos de la

Evaluación Médica Ocupacional realizada al usuario el 2026/01/16. Para emitir este concepto se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

- Examen de Radiografía de Tórax Anterior

- 1 Evaluación Osteomuscular Ocupacional - 2026/01/16

CONCEPTO MÉDICO

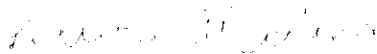
- Pre-Ingreso: No aplica

OBSERVACIONES GENERALES PARA EL TRABAJADOR

- Atender las recomendaciones y restricciones emitidas en este concepto, tanto en el ámbito intralaboral como extralaboral.
- Cumplir las normas reglamentarias emitidas por el SG-SST de acuerdo a las condiciones de los EPP cuando aplique.
- Realizar las actividades de manera tal que evite las lesiones por estrés.
- Evitar el uso de sustancias psicoactivas, como alcohol, drogas, medicamentos, que puedan afectar el desempeño laboral y la seguridad.
- Control médico anual.
- Se recomienda al trabajador realizar una rutina de ejercicios de fortalecimiento.

OBSERVACIONES GENERALES PARA LA EMPRESA

- Controlar la actividad física del trabajador de acuerdo a las condiciones de su puesto.
- Realizar los exámenes de los exámenes de los siguientes tipos de carga:
- Realizar la capacitación en los temas de seguridad y salud ocupacional.
- Control Médico en 12 meses.
- Se recomienda informar al trabajador en los siguientes **Sistemas de Vigilancia Epidemiológica:** Biomecánico, Psicosocial.
- Otras Observaciones para la Empresa: Capacitar en higiene postural. Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral. Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral.



Firma

Dra. LAURA MOLINA MONTOYA

C.C. 14177134

Medico Especialista SST

Resolución No. 1843 de 2016 (SG-SST) y Resolución 1843



Firma

GIOVANNY ARLEY MORA ARCILA

C.C. 7160490



Firma

Firma de la Empresa

Firma de la Empresa

Firma de la Empresa

[illegible][illegible]



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:10:34 PM horas del 30/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **71360490**

Apellidos y Nombres: **MORA ARCILA GIOVANNY ARLEY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
- 25 barrio Modelia Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: atcp@policia.gov.co



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/07/2026 03:56:55 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **71360490** y Nombre: **GIOVANNY ARLEY MORA ARCILA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **144882429** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

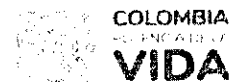
Imprimir

515 9000



Policía Nacional de Colombia

Ministerio del Interior
Bogotá, D.C.





Bogotá DC, 30 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GIOVANNY ARLEY MORA ARCILA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 71360490:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN:

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 30 de julio de 2026, a las 16:03:47, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	71360490
Código de Verificación	71360490260730160347

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB



La Policía Nacional de Colombia informa:

ND REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se formula en concordancia con por la entidad o empresa **CONCEJO MUNICIPAL DE bello, con NIT 890980112-1** y su adaptación es exclusivamente dentro del proceso de selección de cargo, oficio o profesión en el municipio de la zona <http://www.bellovalle.org.co> con el fin de **verificar la autenticidad de los datos** suministrados por el candidato o postulante en la solicitud de inscripción al proceso de selección, para lo cual se debe tener presente que el **CONCEJO MUNICIPAL DE bello** no garantiza la veracidad de los datos suministrados por el candidato o postulante, y que el **CONCEJO MUNICIPAL DE bello** no se responsabiliza por los datos suministrados por el candidato o postulante, y que el **CONCEJO MUNICIPAL DE bello** no garantiza la veracidad de los datos suministrados por el candidato o postulante, y que el **CONCEJO MUNICIPAL DE bello** no garantiza la veracidad de los datos suministrados por el candidato o postulante.

As a result, the following results are obtained:

INTRODUCTION

2000 年 5 月 10 日 星期三





MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Después de consultar la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación **CC 71380450** **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Este certificado es emitido por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, cuando el tipo y número consignados en el presente documento concuerdan con los autogenerados.

Se emitió en Bogotá el 03/11/2025 11:40 AM



Código Verificación: PYJFZ9D7US

LA PRESENTE: 03/11/2025

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC



PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-07-14, 12:15:33 PM Tipo Planilla: PLANILLA INDEPENDIENTES
Período Cotización: Junio de 2026 Período Servicio: Junio de 2026
Número Planilla: 1082759211 Referencia pago (PIN): 8823982860

PAGADO 14/07/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social: GIOVANNY ARLEY MORA ARCILA
Documento: CC71360490
Tipo de Empresa: INDEPENDIENTE
Tipo Persona: NATURAL
Ciudad: BELLO
Representante Legal: 1
Total Afiliados: 1

Dirección: CR 42B #37 - 40
Teléfono: 3015295502
Forma Presentación: UNICO
Departamento: ANTIOQUIA
Identificación: ARP
ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades										Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas				Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tip. Cotizante	Colaborador	OT	OT	OT	OT	OT	OT	OT	OT	OT	OT	OT	OT	OT	OT	OT	OT	OT	OT	OT	OT	OT	OT	OT	OT	OT	OT		
1	GIOVANNY ARLEY MORA ARCILA																														

III. TOTALES

IBC Pension	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pension	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.100.000	\$ 1.100.000	\$ 1.100.000	\$ 1.100.000	\$ 1.100.000	\$ 1.100.000	\$ 1.100.000	\$ 1.100.000	\$ 1.100.000	\$ 1.100.000	\$ 1.100.000	\$ 1.100.000	\$ 1.100.000	\$ 1.100.000	\$ 1.100.000	\$ 1.100.000	\$ 1.100.000



MEDELLIN, Julio 31 de 2026

Señor:

MORA ARCILA GIOVANNY ARLEY

CC. 71360490CR 42 B37 4 - 2638

Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Junio 22 de 2004. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem_c ot	Sem_A nt	Parentesco	Estado_Afili ación	Fecha_de_desafili ación_EPS	Estado_Actual	Discapacidad
MORA ARCILA GIOVANNY ARLEY	71360490	C	Jun-22-2004	388	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna
SANCHEZ SALDARRIAGA SANDRA MILENA	44061179	C	Oct-21-2004	388	26	COMPANERO	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón social del aportante	Usuario de contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
CONJUNTO RESIDENCIAL EL RESGUARDO DE ROBLEDO	71360490	Dependiente	CERRADO
COONAVICOL	71360490	Dependiente	CERRADO
CORPORACION INTERUNIVERSITARIA DE SERVIC	71360490	Dependiente	CERRADO
CORPORACION INTERUNIVERSITARIA DE SERVIC	71360490	Dependiente	CERRADO
CORPORACION INTERUNIVERSITARIA DE SERVIC	71360490	Dependiente	CERRADO
CORPORACION INTERUNIVERSITARIA DE SERVIC	71360490	Dependiente	CERRADO
CORPORACION INTERUNIVERSITARIA DE SERVIC	71360490	Dependiente	CERRADO
CORPORACION INTERUNIVERSITARIA DE SERVIC	71360490	Dependiente	CERRADO
CORPORACION INTERUNIVERSITARIA DE SERVIC	71360490	Dependiente	CERRADO
EL MICROCONTROL SA	71360490	Dependiente	CERRADO
GIOVANNY ARLEY MORA ARCILA	71360490	Independientes con contrato de prestación de servi	VIGENTE
TRANSPORTES MEDELLIN SA	71360490	Dependiente	CERRADO

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

Gerencia de Operaciones Comercial

SALUD TOTAL EPS S.A.

Elaboró: Servicios en Línea

Protección

Una empresa **SURA**

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

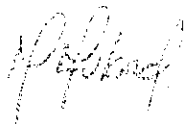
Hace constar que:

El(la) Señor(a) **MORA ARCILA GIOVANNY ARLEY** identificado(a) con **CC** número **71.360.490** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a **PROTECCIÓN**, desde el día 01 de enero de 2011 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 31 de julio de 2026.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:

Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:

Bogotá (601) 482 33 64 – Medellín (604) 510 90 99 – Cali (602) 386 00 80 -

Barranquilla (605) 319 79 99 – Cartagena (605) 642 49 99 – WhatsApp +57 310 220 5575

o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a <https://customer0001.wolkvox.com/proteccion/index.php>

Protección

Una empresa **SURA** 

Fondo de Cesantías Protección

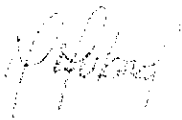
NIT 800.170.494

Hace constar que:

El(La) Señor(a) **GIOVANNY ARLEY MORA ARCILA** identificado(a) con **CC** número **71.360.490** se encuentra afiliado(a) al FONDO DE CESANTÍAS PROTECCIÓN, desde el 14 de febrero de 2007.

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 31 de julio de 2026.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:

Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:

Bogotá (601) 482 33 64 – Medellín (604) 510 90 99 – Cali (602) 386 00 80 -

Barranquilla (605) 319 79 99 – Cartagena (605) 642 49 99 – WhatsApp +57 310 220 5575

o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a <https://customer0001.wolkvox.com/proteccion/index.php>

27

11/11/2020, 11:57
 11/11/2020, 11:57
 11/11/2020, 11:57

11/11/2020, 11:57

11/11/2020, 11:57

11/11/2020, 11:57

11/11/2020, 11:57

11/11/2020, 11:57

11/11/2020, 11:57
 11/11/2020, 11:57
 11/11/2020, 11:57
 11/11/2020, 11:57
 11/11/2020, 11:57

11/11/2020, 11:57

11/11/2020, 11:57

11/11/2020, 11:57

11/11/2020, 11:57

11/11/2020, 11:57

11/11/2020, 11:57

11/11/2020, 11:57

11/11/2020, 11:57

11/11/2020, 11:57

11/11/2020, 11:57

11/11/2020, 11:57

11/11/2020, 11:57

11/11/2020, 11:57

11/11/2020, 11:57

11/11/2020, 11:57

11/11/2020, 11:57

11/11/2020, 11:57

11/11/2020, 11:57

11/11/2020, 11:57

11/11/2020, 11:57

11/11/2020, 11:57

11/11/2020, 11:57

11/11/2020, 11:57

11/11/2020, 11:57

11/11/2020, 11:57

Contrato 001

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP: 001.PCONTR.9265703
Version del contrato: 1
Estado de contrato: En ejecución
Fecha de generación del estado: 3 días de tiempo transcurrido
Número del contrato: 001.PCONTR.9265703
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORIA TECNICA PARA LA GESTIÓN DE LA FUENTE DE ALIMENTACIÓN COMUNITARIA MUNICIPAL DE BELLO
Tipo de Contrato: Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato? ☐ Si ☒ No
Duración del contrato: 6 Meses
Fecha de inicio de contrato: 1 día de tiempo transcurrido
Fecha de terminación del contrato: 30/07/2026 12:00:00 PM
Tiempo adiciones en días: 0 días
Liquidación: ☐ Si ☒ No
Obligaciones Ambientales: ☐ Si ☒ No
Obligaciones pos consumo: ☐ Si ☒ No
Reversión: ☐ Si ☒ No

Información de la Entidad Estatal contratante



Municipio de Bello

Información del Proveedor contratista



Municipio de Bello

Detalles bancarios del proveedor

Apellido	Nombre del banco	Código de banco	Número de cuenta
GERMANY ARLEY MOLINA ARCELA	Banco de Bogotá	000000	584327096

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Firma

Aprobador – Entidad Estatal

Contrato Firmado:
Contrato en ejecución

Información del contrato

Tipo de proceso: Contratación directa
Unidad de contratación: CONTRATACIÓN DIRECTA
Proceso de Contratación: Selección
Título de la oferta:
Cuenta del contrato: 16370000000000000000

Condiciones

Documentos

Documentos Tipo

Documento de Contratación Directa, Documento de Contratación Directa, Documento de Contratación Directa

Decreto 246 de 2020

¿Debe cumplir con invertir
mínimo el 30% de los recursos
del presupuesto destinados a
comprar alimentos, cumpliendo
con lo establecido en la Ley
2046 de 2020, reglamentada por
el Decreto 248 de 2021?

☐ Si ☒ No

El Decreto 248 de 2021, otorga a las entidades que
manejen recursos públicos, a adquirir alimentos
por compra por presupuesto, por lo tanto, los recursos vía de
la adquisición de alimentos, se otorgan a las entidades
que requieran comprar, más del 30% del presupuesto,
destinado a la compra de alimentos.

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las
órdenes impartidas por la
Corte Constitucional en la
Sentencia T-302 de 2017

☐ Si ☒ No

Sentencia que declara la inconstitucionalidad
del artículo 170 de la Ley 1712 de 2014, por lo que se
cancela el contrato asociado.

Condiciones de entrega:

Condiciones de entrega:

El contrato puede ser prorrogado ☐ Si ☒ No

Configuración de hardware y configuración general:

¿Se requieren emisiones de
códigos de autorización? ☐ Si ☒ No

Configuración de hardware y configuración:

¿Solicitud de garantías? ☐ Si ☒ No

Configuración de hardware y configuración:

Definir Plan de Pagos? ☐ Si ☒ No

¿Se requieren facturas? ☒ Si ☐ No

Forma de pago

Plazo de pago de la factura

Comentarios

Número del Contrato: COT-PC-NTN-2020-00000000000000000000

Proveedor: COT-PC-NTN-2020-00000000000000000000

Creado por

Agregado en

Comentario

Área de trabajo:

Desarrollador

Netra

Se han verificado los resultados de la configuración de hardware y configuración general.

Dirección de notificaciones		Cra 97 # 30 - 13	
Ubicación		C/O ANI - C.O. 135 - Bello	
País		COLOMBIA	
Departamento		Antioquia	
Municipio		Bello	
Dirección		Cra 97 # 30 - 13	
Codigo postal			
		Grados (°) Minutos (') Segundos (")	
Latitud			
Longitud			

E	Direct	15, 1000
1	ca 50 # 52-63	COL OF MIA & Zentgraf & Bieda

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal						
Ref. Artículo - Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
90000000	MARCA HENRIE VAPOR DE RENTAS PARA EL USO EN LA CASA DE AROMATIZANTE DE AMBIENTE, ESPECIFICACIONES Y DESCRIPCION	10	LITRO	\$ 100.00	\$ 100.00	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

[illegible]

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	20000000	MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	1	kg	10000000	10000000	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

El Supervisor de la lista de los documentos que puede solicitar el propietario de un vehículo en los estados regulares. Para solicitar un documento, indique el número de placa en la columna.

<u>Actividad</u>	<u>Forma de Recibir</u>	<u>Forma de Retorno</u>
Formato de Experiencia	☐	☐
Carta Recomendación	☐	☐
Documentos que acrediten la identificación de los representantes legales y miembros de junta directiva	☐	☐
RUP	☐	☐
RUT	☐	☐
Relaciones del representante legal (solo para personas jurídicas)	☐	☐
Actividades por el objeto social (solo para personas jurídicas)	☐	☐
Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior suscritos por el representante legal con sus notas. Si la entidad es el solicitante interesado en inscribirse, adjuntar estados financieros trimestrales o de apertura a una entidad que ya cuenta con las personas naturales.	☐	☐

un certificado que acredite los indicadores de capacidad financiera y organizativa
 del titular de los contratos que acredite su experiencia y certifique el cumplimiento
 Clases de Bienes y Servicios; plazo, valor, monto del contrato, número
 de pago y información del representante del cliente del contrato.

Actas de Asamblea

Anexo de Acreditación de experiencia

Anexo de Acreditación de capacidad financiera

Anexo de Acreditación de capacidad organizativa

Certificado de inscripción de proponente plural

Certificación de tamaño empresarial (MPyme)

Último acto de estructura y organización de la Entidad Estatal (Decreto, Ordenanza,
 Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la
 naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de actividad
 de la Entidad Estatal).

Acta de posesión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar el
 auto de delegación emitido por el representante legal y el auto de posesión del delegado.

Documento de autorización del usuario administrador de la Entidad Estatal o de la
 entidad privada que contrata con cargo a la Entidad Estatal (ECOP).

Formulario de pago

Grupos de Bienes y Servicios

Exposición de motivos

Exposición de motivos

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda establecidos.

El grupo de Bienes y Servicios es:

Grupos de Bienes y Servicios

Descripción

Nombre de la entidad

Detalle

CARENCIA, ESTUDIOS PREVIOS Y SECTOR, COP, por

1.000.000.000,00

Detalles

DOCUMENTOS CONTRATISTAS por

1.000.000.000,00

Detalles

MINUTA Y ACEPTACIÓN por

1.000.000.000,00

Detalles

El grupo de Bienes y Servicios es:

Grupos de Bienes y Servicios

Ordenador del Gasto

Tipo de
 documento

Número de
 documento

Valor de
 documento

Ordenador

Tipo de
 documento

Número de
 documento

Valor de
 documento

Ordenador del Gasto

Tipo de
 documento

Número de
 documento

Valor de
 documento

Ordenador del Gasto

Razón

Nombre

Fecha de pago

Cambio por

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda establecidos.

Entidad de presupuesto:

Proyecto del Plan Marco para la
 Implementación del Acuerdo de
 Paz o asociado al Acuerdo de

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Plan
 Marco de Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al
 Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz

Paz

Destinación del gasto

Presupuesto

Fuente de los recursos:

Valor

Presupuesto General de la
 Nación - PGN

1.000.000.000,00

Sistema General de

1.000.000.000,00

Participaciones - SGP

Sistema General de Regalías -
 SGR

1.000.000.000,00

Recursos Propios (Alcaldías y
 Gobiernos)

1.000.000.000,00

✓

✓ Cu^{2+} Ag^{+} Ca^{2+} Ni^{2+}

100

al menos un CDP si es el caso)

Valor recibido	Estado de la consulta
----------------	-----------------------

a AVF Extraordinaria si es el caso)

Unidad	Grupos de trabajo	Subtemas de la asignatura	Estados
Unidad I	Grupos de trabajo	Subtemas de la asignatura	Estados

$$\frac{1}{2} \left(\frac{1}{2} \right)^{n-1} = \frac{1}{2^n} \quad \text{for } n \geq 1.$$
[illegible]
$$\lim_{n \rightarrow \infty} \frac{1}{n} \log \frac{1}{n} \sum_{i=1}^n \frac{1}{i} = \frac{1}{2} \log 2 \approx 0.3466$$

File Name	Format	Version	Version/prev	Comments
-----------	--------	---------	--------------	----------